

El comité de becas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo **CONVOCA** a estudiantes de nivel TSU, ING y/o Licenciatura de esta Universidad a postularse como candidato/a para obtener una:

## BECA DE EXCELENCIA

La beca consiste en la exención de pago sobre la cuota de inscripción o reinscripción del cuatrimestre **mayo-agosto 2022**, basado en el artículo 12 y 13 del reglamento de Becas.

Los **REQUISITOS** para la postulación son:

- I. Ser estudiante regular
- II. No tener adeudos
- III. Tener cubierto el pago de seguro contra accidentes
- IV. No contar con otra beca para sus estudios
- V. Tener promedio general de 10 hasta el cuatrimestre enero-abril 2022
- VI. Si se está cursando Ingeniería o Licenciatura, debes estar titulado en el nivel de TSU
- VII. Los aspirantes a beca deben seguir el siguiente PROCEDIMIENTO:
  1. Haber validado sus datos previamente en el Sistema de Información Institucional (SII), de lo contrario no podrá participar en esta convocatoria.
  2. Registrar solicitud de postulación en el Sistema de Información Institucional (SII-Alumnos-Becas-Solicitud de Beca UTH), el **2 de mayo de 2022**
  3. Los resultados de beca se publicarán el **6 de mayo de 2022** después de las **18:00 hrs.** en el Sistema de Información Institucional ([sii.uth.edu.mx](http://sii.uth.edu.mx))
  4. A través de correo institucional ([matricula@uth.edu.mx](mailto:matricula@uth.edu.mx)) las y los beneficiarios de la beca recibirán "notificación de becario" el día **6 de mayo de 2022**.
  5. Las y los beneficiarios, deberán registrar el número de referencia contenido en la publicación de resultados, en el Sistema de información Institucional (Ruta: SII - Control escolar - Estudiantes - Solicitud de reinscripción/Registro de referencia de pago) a más tardar el **11 de mayo de 2022**.

Los **CRITERIOS** de asignación de beca son:

- A. Disponibilidad presupuestal y número de solicitudes registradas de postulación a beca
- B. Beneficios previos ya recibidos
- C. Cumplimiento de los requisitos y procedimiento de esta convocatoria
- D. En caso de no ser beneficiado o beneficiada con la beca solicitada, el Comité de Becas podría asignar alguna otra beca.

MAYORES INFORMES DE BECAS:  
Horario de atención:  
de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
[becas@uth.edu.mx](mailto:becas@uth.edu.mx)  
[ludmila.flores@uth.edu.mx](mailto:ludmila.flores@uth.edu.mx)

El comité de becas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo **CONVOCA** a estudiantes de nivel TSU, ING y/o Licenciatura de esta Universidad a postularse como candidato/a para obtener una:

## BECA ACADÉMICA

La beca consiste en un descuento del 50% sobre la cuota de reinscripción del cuatrimestre **mayo-agosto 2022**, basado en el artículo 12 y 14 del reglamento de Becas.

Los **REQUISITOS** para la postulación son:

- I. Ser estudiante regular
- II. No tener adeudos
- III. Tener cubierto el pago de seguro contra accidentes
- IV. No contar con otra beca para sus estudios
- V. Tener promedio mínimo de **9.0 a 9.9** en el **cuatrimestre enero-abril 2022**
- VI. Si se está cursando Ingeniería o Licenciatura, debes estar titulado en el nivel de TSU
- VII. Los aspirantes a beca deben seguir el siguiente PROCEDIMIENTO:
  1. Haber validado sus datos previamente en el Sistema de Información Institucional (SII), de lo contrario no podrá participar en esta convocatoria
  2. Registrar solicitud de postulación en el Sistema de Información Institucional (SII-Alumnos-Becas-Solicitud de Beca UTH), el **2 de mayo de 2022**.
  3. Los resultados de beca se publicarán el **6 de mayo de 2022** después de las **18:00 hrs.** en el Sistema de Información Institucional ([sii.uth.edu.mx](http://sii.uth.edu.mx))
  4. Las y los beneficiarios de la beca recibirán el día **9 o 11 de mayo de 2022** "orden de pago de derechos" en su correo institucional ([matricula@uth.edu.mx](mailto:matricula@uth.edu.mx)). Favor de realizar preferentemente tu pago en línea.
  5. Una vez realizado el pago, deberán registrar el **número de referencia** en el Sistema de información Institucional (Ruta: SII-Control escolar - Estudiantes-Solicitud de reinscripción/Registro de referencia de pago) a más tardar el **12 de mayo de 2022**

Los **CRITERIOS** de asignación de beca son:

- A. Disponibilidad presupuestal y número de solicitudes registradas de postulación a beca
- B. Promedio de calificaciones y beneficios previos ya recibidos
- C. Cumplimiento de los requisitos y procedimiento de esta convocatoria
- D. En caso de no ser beneficiado o beneficiada con la beca solicitada, el comité de becas podría asignar alguna otra beca

MAYORES INFORMES DE BECAS:  
Horario de atención:  
de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
[becas@uth.edu.mx](mailto:becas@uth.edu.mx)  
[ludmila.flores@uth.edu.mx](mailto:ludmila.flores@uth.edu.mx)

El comité de becas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo **CONVOCA** a estudiantes de nivel TSU, ING y/o Licenciatura de esta Universidad a postularse como candidato/a para obtener una:

## BECA DEPORTIVA Y EXTRACURRICULAR

La beca consiste en la exención de pago sobre la cuota de reinscripción del cuatrimestre **mayo-agosto 2022** a los estudiantes que logren un desempeño destacado en una actividad deportiva o extracurricular individual o de conjunto, basado en el artículo 12 y 16 del reglamento de Becas.

Los **REQUISITOS** para la postulación son:

- I. Ser estudiante regular
- II. No tener adeudos
- III. Tener cubierto el pago de seguro contra accidentes
- IV. No contar con otra beca para sus estudios
- V. Tener promedio mínimo de **8.5 en el cuatrimestre enero-abril 2022**
- VI. Si se está cursando Ingeniería o Licenciatura, debes estar titulado en el nivel de TSU
- VII. Los aspirantes a beca deben seguir el siguiente PROCEDIMIENTO:
  1. Haber validado sus datos previamente en el Sistema de Información Institucional (SII), de lo contrario no podrá participar en esta convocatoria.
  2. Registrar solicitud de postulación en el Sistema de Información Institucional (SII-Alumnos-Becas-Solicitud de Beca UTH), el **2 de mayo de 2022**.
  3. Los resultados de beca se publicarán el **6 de mayo de 2022** después de las **18:00 hrs.** en el Sistema de Información Institucional ([sii.uth.edu.mx](http://sii.uth.edu.mx))
  4. A través de correo institucional ([matricula@uth.edu.mx](mailto:matricula@uth.edu.mx)) las y los beneficiarios de la beca recibirán "notificación de becario" el día **6 de mayo de 2022**.
  5. Las y los beneficiarios, deberán registrar el número de referencia contenido en la publicación de resultados, en el Sistema de información Institucional (Ruta: SII - Control escolar - Estudiantes - Solicitud de reinscripción/Registro de referencia de pago) a más tardar el **11 de mayo de 2022**.

Los **CRITERIOS** de asignación de beca son:

- A. Disponibilidad presupuestal y número de solicitudes registradas de postulación a beca
- B. Promedio de calificaciones y beneficios previos ya recibidos
- C. Cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria
- D. En caso de no ser beneficiado o beneficiada con la beca solicitada, el comité de becas podría asignar alguna otra beca

MAYORES INFORMES DE BECAS:  
Horario de atención:  
de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
[becas@uth.edu.mx](mailto:becas@uth.edu.mx)  
[ludmila.flores@uth.edu.mx](mailto:ludmila.flores@uth.edu.mx)

El comité de becas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo **CONVOCA** a estudiantes de nivel TSU, ING y/o Licenciatura de esta Universidad a postularse como candidato/a para obtener una:

## BECA DE ASISTENCIA SOCIOECONÓMICA

La beca consiste en la exención de pago sobre la cuota de reinscripción del cuatrimestre **mayo-agosto 2022**, a estudiantes de escasos recursos económicos con la intención que concluyan sus estudios, basado en el artículo 12 y 18 del reglamento de Becas.

Los **REQUISITOS** para la postulación son:

- I. Ser estudiante regular
- II. No tener adeudos
- III. Tener cubierto el seguro contra accidentes
- IV. No contar con otra beca para sus estudios
- V. Si se está cursando Ingeniería o Licenciatura, debes estar titulado en el nivel de TSU
- VI. Constancia o comprobante oficial de ingresos mensuales (padre, madre, tutor o yo mismo) reciente no mayor a 30 días.
- VII. Los aspirantes a beca deben seguir el siguiente PROCEDIMIENTO:
  1. Haber validado sus datos previamente en el Sistema de Información Institucional (SII), de lo contrario no podrá participar en esta convocatoria.
  2. Registrar solicitud de postulación en el Sistema de Información Institucional (SII-Alumnos-Becas-Solicitud de Beca UTH), debes tener a la mano tu comprobante de ingresos (padre, madre, tutor o yo mismo) el cual tienes que adjuntar en formato PDF con un peso máximo de 2MB, el **2 de mayo de 2022**.
  3. Consultar en el Sistema de Información Institucional ([sii.uth.edu.mx](http://sii.uth.edu.mx)) los resultados de beca que se publicarán el **6 de mayo de 2022** después de las 18:00 hrs.
  4. A través de correo institucional ([matricula@uth.edu.mx](mailto:matricula@uth.edu.mx)) las y los beneficiarios de la beca recibirán "notificación de becario" el día **6 de mayo de 2022**.
  5. Las y los beneficiarios, deberán registrar los 20 dígitos del número de referencia contenido en la publicación de resultados, en el SII (Ruta: SII - Control escolar - Estudiantes - Solicitud de reinscripción/Registro de referencia de pago) a más tardar el **11 de mayo de 2021**.

Los **CRITERIOS** de asignación de beca son:

- A. Disponibilidad presupuestal y número de solicitudes registradas de postulación a beca
- B. Beneficios previos ya recibidos
- C. Cumplimiento de los requisitos y procedimiento de esta convocatoria
- D. En caso de no ser beneficiado o beneficiada con la beca solicitada, el Comité de Becas podría asignar alguna otra beca.

MAYORES INFORMES DE BECAS:  
Horario de atención:  
de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
[becas@uth.edu.mx](mailto:becas@uth.edu.mx)  
[ludmila.flores@uth.edu.mx](mailto:ludmila.flores@uth.edu.mx)

El comité de becas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo **CONVOCA** a estudiantes de nivel TSU, ING y/o Licenciatura de esta Universidad a postularse como candidato/a para obtener una:

## BECA PARA GRUPOS VULNERABLES Y DISCAPACIDADES

La beca consiste en un descuento del 50% sobre la cuota de reinscripción del cuatrimestre **mayo-agosto 2022**, a los estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables, origen indígena (etnia) o que presenten alguna discapacidad, basado en el artículo 12 y 19 del reglamento de Becas.

Los **REQUISITOS** para la postulación son:

- I. Ser estudiante regular
- II. No tener adeudos
- III. Tener cubierto el pago de seguro contra accidentes
- IV. No contar con otra beca para sus estudios
- V. Si se está cursando Ingeniería o Licenciatura, debes estar titulado en el nivel de TSU
- VI. Pertener a alguna etnia indígena o presentar alguna discapacidad (Discapacidad: valoración médica por el médico de esta casa de estudios.)
- VII. Los aspirantes a beca deben seguir el siguiente PROCEDIMIENTO:
  1. Haber validado sus datos previamente en el Sistema de Información Institucional (SII), de lo contrario no podrá participar en esta convocatoria.
  2. Registrar solicitud de postulación en el Sistema de Información Institucional (SII-Alumnos-Becas-Solicitud de Beca U TH), el **2 de mayo de 2022**.
  3. Presentarse en el Departamento de Servicios Médicos (consultorio médico de la UTH) para la valoración correspondiente; fecha límite **2 de mayo de 2022**.
  4. Los resultados de beca se publicarán el **6 de mayo de 2022** después de las **18:00 hrs.** en el Sistema de Información Institucional ([sii.uth.edu.mx](http://sii.uth.edu.mx))
  5. Las y los beneficiarios de la beca recibirán el día **9 o 11 de mayo de 2022** la "orden de pago de derechos" en su correo institucional ([matricula@uth.edu.mx](mailto:matricula@uth.edu.mx)). Favor de realizar preferentemente tu pago en línea.
  6. Una vez realizado el pago, deberán registrar el número de referencia en el Sistema de información Institucional (Ruta: SII-Control escolar - Estudiantes Solicitud de reinscripción/Registro de referencia de pago) a más tardar el **12 de mayo de 2022**

Los **CRITERIOS** de asignación de beca son:

- A. Disponibilidad presupuestal y número de solicitudes registradas de postulación a beca
- B. Promedio de calificaciones y beneficios previos ya recibidos
- C. Cumplimiento de los requisitos y procedimiento de esta convocatoria
- D. En caso de no ser beneficiado o beneficiada con la beca solicitada, el comité de becas podría asignar alguna otra beca

MAYORES INFORMES DE BECAS:  
Horario de atención:  
de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
[becas@uth.edu.mx](mailto:becas@uth.edu.mx)  
[ludmila.flores@uth.edu.mx](mailto:ludmila.flores@uth.edu.mx)

El comité de becas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo **CONVOCA** a estudiantes de nivel TSU, ING y/o Licenciatura de esta Universidad a postularse como candidato/a para obtener una:

## BECA ALIMENTICIA

La beca consiste en recibir alimentación (un desayuno o comida) de manera gratuita por una sola ocasión al día, de lunes a viernes en la cafetería de la UTH durante el cuatrimestre **mayo-agosto 2022**.

Los **REQUISITOS** para la postulación son:

- I. Ser estudiante regular
- II. No tener adeudos
- III. Tener cubierto el pago de seguro contra accidentes
- IV. Tener cubierto el pago de reinscripción al **cuatrimestre mayo-agosto 2022**
- V. No contar con otra beca para sus estudios
- VI. Si se está cursando Ingeniería o Licenciatura, debes estar titulado en el nivel de TSU
- VII. Podrán participar los estudiantes con mayor necesidad económica, provenir de municipios rurales o indígenas, ser jefe (a) de familia o ser estudiante embarazada (evidencia)
- VIII. Los aspirantes a beca deben seguir el siguiente PROCEDIMIENTO:
  1. Haber validado sus datos previamente en el Sistema de Información Institucional (SII), de lo contrario no podrá participar en esta convocatoria.
  2. Registrar solicitud de postulación en el Sistema de Información Institucional (SII-Alumnos-Becas-Solicitud de Beca U TH), el **2 de mayo de 2022**.
  3. Los resultados de beca se publicarán el **6 de mayo de 2022** después de las **18:00 hrs.** en el Sistema de Información Institucional ([sii.uth.edu.mx](http://sii.uth.edu.mx))
  4. Presentarse en el edificio K plata alta en servicios estudiantiles para recoger ficha socioeconómica.
  5. Una vez realizado el pago, deberán acudir el **día 9 de mayo de 2022** al edificio "K" planta alta para la aplicación de la beca con copia de pago de reinscripción al cuatrimestre correspondiente.

Los **CRITERIOS** de asignación de beca son:

- A. Disponibilidad presupuestal y número de solicitudes registradas de postulación a beca
- B. Promedio de calificaciones y beneficios previos ya recibidos
- C. Cumplimiento de los requisitos y procedimiento de esta convocatoria
- D. En caso de no ser beneficiado o beneficiada con la beca solicitada, el comité de becas podría asignar alguna otra beca

MAYORES INFORMES DE BECAS:  
Horario de atención:  
de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
[becas@uth.edu.mx](mailto:becas@uth.edu.mx)  
[ludmila.flores@uth.edu.mx](mailto:ludmila.flores@uth.edu.mx)